



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 06 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Memo Tesoreria Nro. 734 con fecha 04/09/2025 de la Tesoreria Municipal. Memo Nro. 2/200 con fecha 01/09/2025 del Depto. de Permisos de Circulacion. Duplicado Placa carro arrastre Placa JVS-161. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 073239 OTS	734	04/09/2025	CASA DE MONEDA DE CHILE S.A	2152204999	24.704	24.704
TOTAL					24.704	24.704

La cantidad de :
VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320422004 \$ 24.704

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
11 SEP 2025
EG: 4676 CH: 4528